



115291

MODELO DE UTILIDAD

=====

M E M O R I A        D E S C R I P T I V A

S o b r e :

"UN DISPOSITIVO PARA DETERMINAR UNA MAYOR APERTURA EN PATILLAS DE GAFAS".

-----

Solicitante: la firma ALEJANDRO RUBIO, S.A., de nacionalidad española, con domicilio en Nicolas Usera, 100, MADRID.-

-----

-----



1 1 5 2 9 1

5.- El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica, a un dispositivo para determinar una mayor apertura de patillas de gafas, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

10.- Este resultado industrial mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez constructiva, como de aplicación, funcionamiento, resistencia, duración, mayor apertura y recuperación a presión de la propia patilla, total ocultamiento y economía.

15.- Los principios del Modelo, recaen sobre un nuevo dispositivo, por el cual las patillas de las gafas, que hasta ahora han tenido un giro limitado en la fase de apertura para su colocación racional, son abiertas lateralmente rebasando la línea teórica de su perpendicularidad con respecto a la propia armadura.

20.- Otro objeto del Modelo, consiste en que, el resorte adaptado en la charlena correspondiente y un cajeado, especialmente dispuesto, permite la recuperación de la patilla en sentido de cierre y cuya presión graduada, determina un ajuste complementario sobre la cabeza del usuario.

25.- Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos, en la que a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

30.- En la citada hoja de dibujos queda representado:  
FIGURA PRIMERA.- La misma muestra una vista en --



1 1 5 2 9 1

sección longitudinal de la armadura y de la patilla correspondiente, identificada en la posición normal de apertura.

FIGURA SEGUNDA.- Representa la misma sección longitudinal, apreciada en la posición de mayor grado de apertura exterior de la patilla.

5.-

En estas figuras y con el mismo valor en ambas, se aprecian las siguientes referencias:

10.-

1.- Representa la armadura propiamente dicha, de características apropiadas, no existiendo sobre el particular ninguna limitación, ya que el dispositivo cuyo registro se preconiza, podrá ser utilizado en cualquier tipo de gafas.

2.- Plaqueta flexible, de material metálico de alta resistencia.

15.-

Esta placa de forma y dimensiones apropiadas queda fijada en la parte interior de la armadura, en zona próxima a sus terminales laterales extremos y queda parcialmente fijada por las correspondientes charnelas -3-, y asegurada por un tornillo pasante.

20.-

El otro sector de la placa flexible, queda acondicionado transversalmente sobre el cajeadado -4-.

25.-

En la fase inoperante, la plaqueta -2-, permanece totalmente rígida, detalle de la figura primera del adjunto plano, en tanto que en la fase de apertura de la patilla -5-, dicha placa se flexiona en el sector alojado en dicho cajeadado -4-, detalle de la figura 2 del plano anexo.

3.- Charnela de tipo convencional que enlaza articuladamente a la patilla -5-, con la armadura -1-.

30.-

4.- Cajeados citados, cuya finalidad es, por una parte facilitar el alojamiento parcial de la plaqueta flexible -2- y por otra parte es determinar un mayor ángulo de

115291



apertura lateral exterior de dicha patilla -5-.

El extremo de la patilla -5-, queda fijado por uno de sus ángulos sobre la charnela -3-, facilitandose el giro de dicha patilla sobre la armadura.

5.- El otro ángulo de dicho terminal de la patilla, - juega libremente en el interior del cajeadado -4-, actuando - tangencialmente dicho ángulo sobre el extremo correspondiente de la plaqueta flexible -2-, cuya fase de tensión establece automáticamente un efecto de recuperación de la patilla a la posición de ajuste anatómico.

10.- 5.- Patilla referida, de características apropiadas y que como anteriormente queda citado, se ajusta mediante la charnela -3- a la armadura -1-.

15.- Descrita suficientemente la naturaleza del modelo, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mismo, se considerara incluida dentro de esta protección legal, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

20.- El solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio -- Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

#### N O T A

25.- El presente Modelo de Utilidad que se solicita para España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación deberá recaer sobre: "UN DISPOSITIVO PARA DETERMINAR UNA MAYOR APERTURA EN PATILLAS DE GAFAS", según las características esenciales de las siguientes:

#### R E I V I N D I C A C I O N E S

30.- 1ª.- Un dispositivo para determinar una mayor aper-



115291

- 5.- tura en patillas de gafas, caracterizado esencialmente por que la armadura propiamente dicha, presenta en los extremos y parte posterior de los mismos, sendos cajeados que permiten un libre movimiento de la patilla correspondiente montada articuladamente sobre la correspondiente charnela, y cuyo cajeadado amplía el desplazamiento giratorio lateral exterior, finalidad prevista para realizar la adaptación anatómica de la patilla sin forzar a ésta.
- 10.- 2ª.- Un dispositivo para determinar una mayor -- apertura en patillas de gafas, según la anterior reivindicación, caracterizado esencialmente porque comprende la disposición de una plaqueta metálica que va incluida en la parte posterior de cada lateral de la armadura, estando asegurada exteriormente por el plano de la charnela y por un --
- 15.- eje pasante dotado de tuerca, estando situada una sección de dicha lámina flexible, sobre el cajeadado referido, actuando sobre dicha lámina el ángulo libre de la patilla, efectuando en la fase de apertura una presión determinativa de la flexión de la plaqueta, la que automáticamente a su vez
- 20.- presiona sobre dicho extremo de la patilla con efecto de recuperación y determinando un posicionado anatómico de dicha patilla.
- 25.- 3ª.- "UN DISPOSITIVO PARA DETERMINAR UNA MAYOR APERTURA EN PATILLAS DE GAFAS".  
Según queda sustancialmente descrito en la pre-



**115291**

sente memoria descriptiva que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, **5 AGO. 1955**

ALEJANDRO RUBIO, S.A.

P.P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO

P. P.

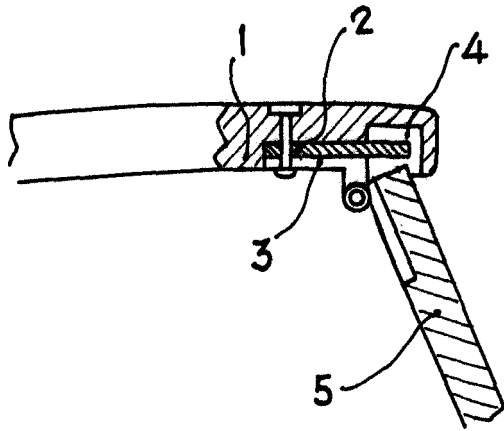


Fig. 1

1 1 5 2 9 1

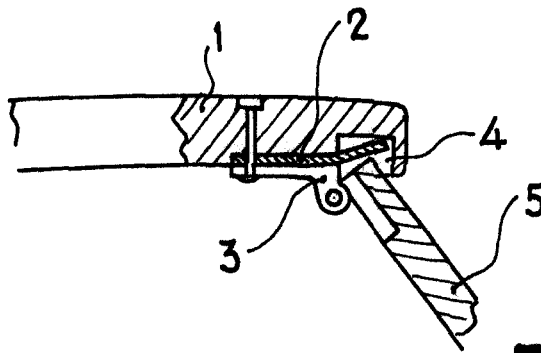


Fig. 2

Madrid, 56 AGO. 1985  
ALEJANDRO RUBIO, S.A.  
P. P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO  
P. F.

ESCALA VARIABLE